

MNP/MNPCT N.º 1834/2025

Asunción, 23 de diciembre de 2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 2264/24, por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

A ese sentido, cumplo en comunicar a esa Dirección Nacional que el Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura (MNP), llama a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) para el “Servicio de Catering para Eventos del MNP”, con ID. N.º 475.802, en el Objeto de Gasto 284 – “Servicios de Catering” – con Fuente de Financiamiento (FF)-10, para el Ejercicio Fiscal 2026 (Plurianual), en cumplimiento de la reglamentación vigente informamos que el presente llamado ya cuenta con autorización del MEF a través del VAF.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

**Rodrigo González, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
MNP/CNPCT**